

# La acción como propaganda

Johann Most

1885

Cientos de veces hemos dicho que cuando los revolucionarios modernos llevan a cabo sus acciones, lo importante no son únicamente esas acciones por sí mismas sino también el efecto de propaganda que ellas tengan. Por lo tanto, no sólo predicamos la acción en y por sí misma, sino también la acción como propaganda.

Aunque el asunto es muy sencillo, una y otra vez nos topamos con gente, incluso con gente muy cercana a

nuestro movimiento, que no lo entiende o no quiere entenderlo. De ello hemos tenido recientemente una muestra muy clara en el caso Lieske.<sup>1</sup>

Entonces, la cuestión es la siguiente: ¿de qué sirven las amenazas anarquistas de “ojo por ojo y diente por diente”, si no se las acompaña de la acción consecuente?

¿Son acaso sólo la versión plebeya de la “administración de justicia”?<sup>2</sup> ¿Son quizás meras canalladas resonantes ejecutadas anónimamente para que nadie sepa por qué ni para qué se las realiza?

Ciertamente si así fuera, ello sería una forma de acción, pero no de acción como propaganda.

Lo importante de la amenaza anarquista es que proclame fuerte y claramente a todo el que pueda oír, que cierto hombre debe morir por tal o cual razón; y que en la primera ocasión que se presente, la amenaza será ejecutada mandando realmente al bribón al otro mundo.

---

<sup>1</sup> Most se refiere a Julius Lieske, anarquista alemán condenado a muerte en 1885 con pruebas meramente circunstanciales por el asesinato de Carl L. Rumpff, eficiente represor del socialismo y jefe de la policía de Frankfurt.

<sup>2</sup> La expresión literal de Most en inglés no es “justice” sino “law and order”.

Eso es lo que efectivamente se hizo con Alejandro Romanov, con Messenzoff, con Sudeikin, con Bloch y Hlubeck, con Rumpff y con otros. Y una vez que la acción hubo sido ejecutada, es importante que los revolucionarios hagan conocer sus motivos a todo el mundo.<sup>3</sup>

La gran impresión que estas acciones revolucionarias provocan, quedan demostradas con los reiterados intentos de los reaccionarios por acallarlas o distorsionar su sentido. Esto ha ocurrido particularmente en Rusia debido a las restricciones que allí imperan sobre la prensa.

Para obtener el mayor rédito posible de estas acciones, inmediatamente después de ser ejecutadas, y especialmente en la misma ciudad del hecho, hubo que pegar carteles explicativos de las razones que las motivaron.

En los casos que esto no se hizo, fue simplemente porque hubieran quedado involucradas muchas personas, o porque se carecía de dinero. Para la prensa anar-

---

<sup>3</sup> Alejandro Romanov es Alejandro II, zar de Rusia asesinado en 1881. Sudeikin fue un coronel del ejército ruso asesinado por Delgaieff. Hlubeck fue un inspector de policía asesinado en Viena en 1883. Rumpff fue jefe de la policía de Franckfurt, asesinado en 1885. De Bloch y de Messenzoff no he logrado averiguar nada.

quista, en estos casos nada hubiera sido más natural que glorificar y explicar los hechos en cuanto hubiera oportunidad de hacerlo. Porque haberse desentendido de esas acciones, o incluso haber renegado de ellas, hubiera significado una estúpida y completa traición.

*Freiheit* siempre ha seguido esta política.<sup>4</sup> Sólo por envidia insípida y cetrina, los demagogos, y otros que siempre nos dicen burlonamente “háganlo”, condenan nuestra conducta como un crimen cada vez que pueden.

Esa miserable estirpe es muy consciente de que ninguna acción anarquista puede alcanzar su adecuado efecto propagandístico si los órganos de prensa que tienen la responsabilidad de hacerla no dan la debida importancia a dichas acciones haciéndolas aceptables por el pueblo.

Es eso, sobre todo, lo que enfurece a los reaccionarios.

---

<sup>4</sup> *Freiheit*, como ya se ha dicho, era la publicación anarquista que orientaba Johann Most, y en la cual se publicó este mismo artículo.

Biblioteca anarquista  
Anti-Copyright



Johann Most  
La acción como propaganda  
1885

Recuperado el 2 de abril de 2015 desde  
[librosdeanarres.com.ar](http://librosdeanarres.com.ar)

Publicado originalmente en *Freiheit* el 25 de julio de 1885. Texto extraído del libro “*La peste, la bestia y el monstruo*” de Aníbal D’Auria, a quien corresponde la traducción y las notas del texto.

[es.theanarchistlibrary.org](http://es.theanarchistlibrary.org)